

AUTORIZACION INDIVIDUAL DE COBRO

La primera cuota debe adjuntarse a la solicitud para que la misma pueda ser tramitada

Plan Seleccionado:	Plan Dental: SI NO
Inclusión de Dependientes SI NO	
Cambio de Plan SI NO	
Por este medio autorizo a Seguros El Roble, S. A. a debitar la(s) prima(s), correspondiente(s) a mi seguro de Vida y Gastos Médicos, el día 20-26 de cada mes según forma de pago:	
FORMA DE PAGO:	
Anual Semestral Trimestral	Mensual
Prima según forma de pago Q.	
Autorizo uno (1) de los siguientes medios, para debitar el pago de la prima:	
Tarjeta de Crédito No.	Emisor:
Fecha de Vencimiento:/	
Cuenta de Banco Industrial Monetaria Ahorro	No
Cheque otros Bancos* Efectivo*	*(Únicamente es pago anual, semestral y trimestral)
Por este medio entiendo y acepto que se continuarán con los cobros indicados de acuerdo a la forma de pago, hasta que YO notifiqué por escrito a Seguros El Roble, S. A., lo contrario de acuerdo con las condiciones generales de la póliza. La Compañía no se obliga a cobrar ni a requerir el pago de la prima, ni a dar aviso de su vencimiento y si lo hicieran no sentará precedente.	
Facturación a Nombre de:	NIT:
Nombre del Solicitante	Firma del Solicitante
Titular de la Cuenta a Debitar **	Firma Autorizada
Fecha ** Si el responsable del pago de la prima difiere del asegura	ndo titular.